

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 004

Fechas de publicación: 09, 10 y 13 de Noviembre de 2017

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
Resolución	2637	1792133882001	Callabulbos S.A.	José Aurelio Pinto
Oficio	3024	17083562231	Toapanta Almagro Luis Ramiro	No aplica información
Oficio	3181	Información no disponible	Superintendencia de Compañías	Ing. Alcívar Pavón Narváez
Providencia	3061	1716024052001	Coro Gómez María del Rocio	No aplica información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.